DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO
DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 20 de Julio del 2023

ID No.: 423.786

A: Gobierno Departamental de Misiones (MISIONES) - UOC Misiones

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 423.786, para el suministro de **Contratación de Servicios de Publicación de Editos en Periodicos para la Gobernación de Misiones**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **1.500.000 Gs (Un millón Quinientos mil Guaraníes)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2024.

Nombre.: Lic. Edgar Rodriguez

En calidad de Proveedor

Firma: _____

GRUPO nempre producciones
RUC: 2.515.412-5

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Nempre Producciones**